

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA INTERLAMINA S. A. AL 31
DE DICIEMBRE DE 2013 A LOS SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA DE
ACCIONISTAS.**

De acuerdo a lo estipulado en la Ley de Compañías procedo a dar el informe anual de gestión.

La administración de la empresa ha cumplido con lo estipulado en el art. 257 de la Ley de Compañías en cuanto a la responsabilidad de:

- La veracidad del Capital Suscrito
- Los dividendos declarados
- La exactitud de la información Contable
- El cumplimiento de los acuerdos de la junta de Accionistas.

Pongo a disposición de los señores miembros de la Junta General de Accionistas para su revisión, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los estados financieros.

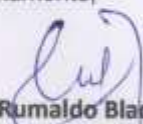
El Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2013 muestra activos totales por \$ 72785,27 y el Pasivo más Patrimonio Neto es de \$ 72785,27 que constituyen las cuentas por pagar el capital social; y, las utilidades no distribuidas.

La empresa cumplió con todas la obligaciones tributarias, patronales, a los diferentes organismos, según lo contemplado en las diferentes normas.

Es todo cuanto tengo que informar y a su vez teniendo la expectativa que en el año siguiente obtenga mejor rendimiento financiero, con los mejores de los éxitos a la empresa para que siga creciendo y creando fuentes de trabajo para el bienestar del país.

Machala, 17 de Julio del 2014

Atentamente,



Ing. Rinaldo Blacio Paladines
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
INTERLAMINA S. A.

